

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 12 de Septiembre de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6492

El problema de las subsistencias en Melilla

Habla un comerciante. Pronto faltarán las patatas.

Firmes en nuestro propósito de conceder al problema la importancia que merece, apoyados por gran movimiento de opinión, que sin reservas ni distinguos aplaude esta campaña, beneficiosa en alto grado para Melilla, hemos querido conocer la opinión del comercio y vamos a reflejar lo que oímos de labios de un comerciante muy enterado de lo que en la península sucede en punto a subsistencias.

Creo—nos decía—como EL TELEGRAMA DEL RIF y como usted, es indispensable que el señor Venosia la provincia ó provincias que deben abastecer de harinas a Melilla y no sólo de harinas, sino también de patatas y de otros artículos que van escaseando y pronto faltarán en el Norte de África.

El temor de que se altere el orden público infunde tanto en el ánimo de los gobernadores, que es cada día más difícil obtener autorización para que dejen salir los cargamentos de harinas contratados en sus provincias. Uno, de capital andaluz, abastecedor de nuestra plaza, requerido instantáneamente por persona de relieve, habo de decirle: Pidame cuanto quiera, que no sea harina ó patatas; si autorizo la exportación de un sólo saco, se amotinará el pueblo y del conflicto que aquí surja sólo yo soy responsable.

Y, apremiado estrechamente, por invocar esa persona disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, replicó el gobernador: Las órdenes que reciba en el sentido que usted desea podrá costarlas, pero campirías no, mientras mi provincia no cuente con toda la harina necesaria para mantener los actuales precios del pan.

Y en efecto; inútiles han sido y son suplicas y mandatos. Otro gobernador, cerca del cual hizo personalmente gestiones el comerciante a que aludimos, invenció el mismo argumento de su colega, añadiendo: Yo debo cuidar no faltar harina durante el invierno ni suba el precio del pan, y para lograrlo he de mostrarme inexorable y no autorizar exportaciones a ninguna otra provincia. Si hubiera superávit accederé a lo que solicita, con preferencia a una capital vecina que ha vendido muy bien sus trigo y ahora me pide que le mande harinas.

A este tenor se producen todas las primeras autoridades civiles y los alcaldes de los pueblos, y cada día que transcurre han de presentarse nuevas dificultades.

El de Sevilla es una excepción. Gracias a las gestiones de los generales Jordana y Aizpuru, ha concedido permiso para remitir a nuestra plaza varias partidas de harina contratadas anteriormente. Mas una tal vez se vea imposibilitado de atender a nuevas demandas.

Creo usted—nos decía nuestro interlocutor—que el comercio es el primer interesado y el que más desea la baja de

los seis ó siete artículos de primera necesidad: harinas, patatas, aceite, judías, arroz y jabón; muchos, por no decir todos, suscribiríamos la moción presentada al Ayuntamiento de Madrid por los dueños de los establecimientos de ultramarinos y comestibles. En Melilla somos víctimas, público y comercio, de los grandes separadores de la península, contribuyendo también no poco a la carestía los permisos concedidos para exportar al extranjero y el contrabando que al otro lado del Estrecho ha enriquecido a muchos.

Al realizar sus compras en la península tienen que soportar los comerciantes del Norte de África los precios que imponen productores y almacenistas, más elevados siempre que los que rigen en los puntos donde las efectúan.

Pronto cesará ese estado de cosas—replicamos,—pues el ministro de Abastecimientos ha ordenado se le denuncien las infracciones que productores y almacenistas cometen, exigiendo mayores precios de los que rigen en los respectivos mercados.

¿Cree usted—arguyó—en la eficacia de esa orden ministerial? Tendrán que cambiar mucho las cosas para conseguirlo.

Los almacenistas se negarán a efectuar ventas, pretextando carecer de existencias; y como muchos comerciantes melillenses y de otras ciudades de la zona española de Marruecos deben cumplir sus compromisos con los cuerpos que aprovisionan, se ven obligados a pasar por las horas caudinas, aceptando cualquier precio.

En estos momentos nos amenaza el conflicto de la patata. El gobernador de Valencia impide el embarque de la allí contratada con destino a los cuerpos de esta guarnición. Los comerciantes que la adquirieron recurren a la Comandancia General, y a los telegramas del general Aizpuru contesta aquella autoridad civil diciendo no le es posible complacerlo.

Si el gobernador de Barcelona adopta la misma conducta que su colega el de Valencia y persiste el de Granada en restringir la salida del preciado tubérculo, muy pronto faltará la patata en Melilla, con grave daño para la población civil y militar.

Otras manifestaciones nos hizo el aludido comerciante que ratifican cuanto venimos diciendo acerca de los caracteres gravísimos que adquirirá el próximo invierno el problema de los mantenimientos, por lo que ahora que se está a tiempo procedo a adoptar determinaciones que, si no lo conjuran, aminoren al menos sus consecuencias.

Aquí no surge el fantasma de tanta eficacia allende el Estrecho y es sensible que nuestra cordura y sensatez determine el abandono en que nos tiene el Ministerio de Abastecimientos.

Cándido LOBERA

PLAZA Y CAMPO

En las oficinas de Telégrafos, por incompleta dirección, se hayan detenidos los siguientes despachos:

- Núm. 313, para Oficina Indígena.
- Núm. 739, para Mohamed Ben Dallah.
- Núm. 234, para Francisco Pierra.
- Núm. 1.227, para Madrid.

A Madrid y Bilbao marcharon el Ingeniero director de las obras del puerto don Alvaro Biezta y el de la Compañía Española Minas del Rif don Guillermo Fraue.

Para visitar a su hermano don José, que se encuentra herido en el hospital D. J. de la Cruz, llegó ayer de la península el teniente de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Ramón Martínez de Arago, que regresó por la tarde a la península.

Marcharon ayer a Málaga, don Ramón W. I., don Francisco Beana y don Miguel Tejada; a Madrid, don Manuel Ruiz; a Ceuta y Tetuán, don Juan Andey, don Fortunato Benolof, D. Molés Gensfo y don A. M. Benasuan.

Restablecido por completo ha regresado de la península el teniente de Infantería don Manuel Martín.

Se halla más aliviado el teniente don Alfonso Sáinz.

Procedente de Almería ancló en el dique Villanueva el vapor "Auxilia March", que zarpó por la tarde para Ceuta y Río Martín. Mandó actualmente dicho buque el antiguo capitán del "Canalejas" señor Seoane.

De la península regresó el agricultor don Carlos Izquierdo.

En amplio local de la casa núm. 5, primer derecha de la calle del conde del Serrallo, acaba de instalarse una academia de música, dotándola de todos los elementos necesarios, la notable y bella concertista de piano Eivirita Rey.

La inauguración de las clases tendrá lugar el próximo sábado, a las tres de la tarde.

El teniente coronel de Estado Mayor don José Molina, que hasta un reciente ascenso prestó servicio en este territorio, ha sido nombrado jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas y de las tropas de policía indígena de Ceuta.

Han sido promovidos al empleo de comandante, los capitanes alumnos de la Escuela Superior de Guerra don Enrique Gil, en prácticas en la Sección de Campaña, y don José Candreira, a efecto al Grupo de Fuerzas regulares.

Reciban nuestra enhorabuena.

El Comandante General Sr. Aizpuru, estuvo ayer mañana en Kandusi, pasando revista de armamento a las fuerzas de policía indígena.

Le acompañaban su ayudante, comandante señor García Cantorés, coronel señor Gil, comandante señor Gorostiza, y maestro armador señor Fernández Valdés.

El comandante de Estado Mayor don José Bagorri, jefe de la comisión del piano, ha sido designado para asumir el curso de tiro de Zamora.

El Sr. Bagorri marchará uno de estos días a la ciudad capital.

Han resultado muy lucidos los festejos celebrados en el Peñón en honor de la patrona de aquella plaza.

Fueron amenizados por la banda de música del regimiento de Melilla, que dirige el músico mayor don Emilio Gutiérrez.

Nuestro buen amigo D. José Jorro, acompañado de su bella esposa, visitó ayer tarde la Gota de Leche y el Cometa Popular, de cuyas dependencias y excelente funcionamiento hizo muchos y merecidos elogios.

Al retirarse, los señores de Jorro hicieron entrega a las Madres de don pasetas; cincuenta para la Gota de Leche y cincuenta para el Cometa Popular.

Es un cargo que dice mucho de los caritativos sentimientos de los donantes.

Los funcionarios civiles

Reglamento para la aplicación de la ley de bases

Artículo 1.º Las disposiciones que la ley de 22 de Julio de 1918 anuncia para los funcionarios de la Administración civil del Estado, se aplicarán a los funcionarios técnicos y a los especiales, así como a los Cuerpos facultativos ó especiales, con sujeción a las reglas siguientes:

1.º En los Cuerpos de servicio meramente administrativo cuyos escalafones no sean refundidos en el general de su respectivo ministerio, se hará la adaptación aplicando los sueldos señalados por la base 1.ª de la citada ley a las categorías y clases administrativas reconocidas a los funcionarios de dichos Cuerpos, practicándose en ellos la reducción orgánica y disminución de créditos que determina la disposición especial primera de la misma ley.

2.º En los Cuerpos facultativos y en los especiales en que queda aplicable totalmente las reducciones de personal y créditos a que se refieren los párrafos cuarto y quinto de la referida disposición especial 1.ª, se hará igualmente la adaptación, practicando dichas reducciones y señalando a los funcionarios los sueldos correspondientes a las categorías y clases que les están reconocidas.

3.º En los Cuerpos facultativos y en los especiales en que no sea posible aplicar total ó parcialmente la reducción de personal y los consiguientes de crédito, ya por estar así acordado, ya por que así lo acuerde el Consejo de ministros por medio del oportuno real decreto, se prescindirá de hacer aquella reducción ó se practicará dentro del límite que se fije, atendidas todas las circunstancias; haciéndose en todo caso la adaptación de los sueldos con arreglo a las escalas de la base 1.ª de la ley y a las disposiciones de este real decreto.

4.º Cuando en los Cuerpos facultativos y en los especiales existieren cargos retribuidos con sueldos intermedios entre los señalados para los funcionarios de la Administración general civil del Estado en sus diversas categorías y clases, se considerarán tales cargos asimilados a aquellos con que tengan mayor semejanza, a juicio del Consejo de ministros en razón a los haberes que les están asignados.

5.º En los Cuerpos facultativos y en los especiales en que existan cargos dotados con sueldo anual de 12.500 pesetas, se asignará a estos cargos, por aplicación de lo previsto en la disposición especial 5.ª de la Ley, el haber de 15.000 pesetas.

Si existieren otros cargos con sueldos todavía superiores, se adoptará por el Gobierno respecto de ellos una resolución especial.

6.º La mejora de sueldo que en las categorías de entrada implique señalamiento de haber superior a 5.000 pesetas, será únicamente aplicada, de momento, a los funcionarios que cuentan más de dos años de servicio en la precitada categoría.

7.º Los aumentos de haber a que se refieren las reglas anteriores, no alcanzarán a las gratificaciones ni a las demás remuneraciones que perciban los funcionarios como anejas al desempeño del mismo cargo.

8.º Las bonificaciones que por motivos circunstanciales hayan sido concedidas sobre sus haberes a los funcionarios de Cuerpos facultativos ó especiales, serán rebajadas en la misma cuantía del aumento de sueldo que hayan de percibir.

9.º Las mejoras que se otorguen en sus haberes a los funcionarios de los Cuerpos facultativos ó especiales, se entenderán concedidas a los mismos, cualquiera que sea el punto ó lugar en que presten sus servicios.

10.º No tendrán aumento alguno los derechos que por prestación de servicios perciban los funcionarios de Cuerpos facultativos ó especiales.

11.º Todas las gratificaciones, retribuciones, bonificaciones, dietas indemnizaciones y demás conceptos de abono, distintos del sueldo personal, serán objeto en cada ministerio de nueva ordenación, adaptada al régimen innovado por virtud de la ley de 22 de Julio último.

12.º Los Cuerpos facultativos y los especiales conservarán, en tanto que por disposición especial no sean modificadas, su actual organización, competencia y atribuciones, observándose las disposiciones porque se rijan, sin que por el aumento de haberes que se les conceda a los funcionarios respectivos, puedan estos obtener mejora de clase ó de categoría administrativa, salvo el caso de supresión de categorías intermedias previsto en el párrafo séptimo de la disposición especial 1.ª de la ley de 22 de Julio último y el determinado en la regla 12 de este artículo.

Del mismo modo no podrán establecerse en los Cuerpos a que se refiere el presente decreto nuevas distinciones ni separaciones entre personal técnico y auxiliar que las hoy establecidas.

13.º Como excepción de lo consignado en el real decreto de esta fecha, estableciendo normas sobre reforma de plantillas, cuando en casos muy justificados para normalizar las escalas, el Gobierno considere conveniente crear en los Cuerpos facultativos ó en los especiales alguna clase entre las que

LA TOMBOLA BENÉFICA

Continúa la enmienda en la Tombola benéfica. La cantidad recaudada ayer fué de 1.682'30 pesetas.

Los turnos para hoy son los siguientes: Señoras de Lobera, Noriega, Mendituce y Vares (Ramón).

Señoritas de Noriega, Mendituce y Fernández Capallaja.

Caballeros: señores Noriega, Vares (R.) y Ferrín.

Segundo turno, de nueva y media a once: Señoras de Chao, Orús, Izaguirre y Campos.

Señoritas de Chao, Orús y Campos. Caballeros: señores Chao, Orús e Izaguirre.

Ayer se recibieron los siguientes regalos: Don Ramón Vares, una moneda de oro legítima.

Don Molés Hassan, seis botellas de licor variados.

Don Lorenzo Antoine, un recogedor de mesa.

Director del Parque de Suministro de Intendencia, 50 pesetas.

Don José María Tintoré, 25 pesetas.

LA TIÑA EN MARRUECOS

PROCEDIMIENTO CURATIVO

Todos sabemos de qué modo se encuentra extendida en Marruecos esta repugnante enfermedad, que invade las cabezas de los indígenas cubiertas con turbante ó fez. Se conocen ya varias formas y como los fezes no disponen de medios adecuados para la curación, el mal no disminuye en el país.

La última palabra de la ciencia asegura que la tiña se vence por irradioterapia, mediante la acción del rayo X producido.

A los quince días de la cura y cuando se ha obtenido este resultado, es fácil obrar sobre los gérmenes que hayan podido quedar, entonces abierto y permeable a los medicamentos apropiados. A los dos meses y medio el pelo reaparece y este período es suficiente para el tratamiento.

En el dispensario radioterápico de Fez son atendidos numerosos niños indígenas. Abrió sus puertas el 1.º de Mayo de 1917 y en seis meses se hicieron 20 aplicaciones, llegando el número a 154 en el siguiente, habiendo curado ya 500 enfermos en los diez primeros meses de funcionamiento con un solo aparato y dos ampollas de consumo.

Uno de los médicos militares que sirven en dicho dispensario, el Dr. H. Nolte, refiere la acogida que los niños marroquíes hicieron al nuevo sistema.

Existían dudas sobre la disposición de los enfermos pero pronto se vió que no eran fundadas.

Los primeros niños tratados se divertían mucho al ver que sus cabellos están exponiéndose y con explosiones de risa recogían los mechones que por todas partes iban dejando. Aguardaban con impaciencia, después de la aplicación de los rayos X, el día 15 para gozar de ese fenómeno misterioso a sus ojos.

Tres semanas más tarde empezaron a encontrar el tiempo largo vívidos tan pelados y se preguntaban si Allah no les dejaría calvos para siempre. Todos los días iban al dispensario a pedir pomadas para arreglar el renacimiento del cabello, sin que por eso dejaran de presentarse nuevos enfermos.

Por fin, los primeros pelos aparecieron y la confianza se afirmó poco a poco, a pesar de entrar la manteca en la composición de las pomadas. Los indígenas aceptaban el tratamiento y ni las mujeres hicieron oposición a sus ojos.

Los resultados obtenidos exceden a todas las esperanzas y aunque no pueda decirse que la tiña haya desaparecido de Fez, pues está allí sumamente extendida, se ha dado un gran paso en ese sentido.

Como medida de prevención parece que las autoridades francesas se disponen a imponer a los barberos que lavan la cabeza de sus clientes después del rapado con una disolución tépida de yodo para evitar el contagio, cuando no se observen las reglas higiénicas, constituyen un gran peligro y son causa de la propagación de la repugnante enfermedad, que tantas vidas afea en Marruecos.

CABLE REPARADO PARA LOS POBRES

Hace diez días quedó inutil para el servicio, por averías sufridas, el cable inglés Tángier-Gibraltar.

La dirección de la Compañía Eastern Telegraph participa que dicho hilo ha quedado en estado de funcionamiento normal.

Entre tanto los cables españoles siguen mudos desde 1914.

CONCURSO HÍPICO

CABALLOS INSCRIPTOS

Ayer mañana tuvo lugar la inscripción de los caballos que tomarán parte en las pruebas "Copa Militar" y "Copa Africa".

Para la "Copa Militar", se han inscripto 11 caballos que correrán por este orden: Lavadero, Perelló, Ideal, Caución, Decreto, Alister, Cafa, Abizo, Abarcar, Pañito y Belón.

Para la "Copa Africa" se han inscripto 38 caballos. Correrán por este orden: Canclón, Titán, Curro, Abarcar, Paladio, Blmista, Dragón, Fatigar, Tallarín, Alister, Saocón, Ganabie, Denroto, Batán, Reparto, Cable, Fascinado, Caín, Casiova, Deltacón, Nata, Macrobiano, Perelló, Cublito, Aliver, Recusado, Barróe, Saocón, Chutaze, Caliz, Ceacionario, Abicólo, Pañito, Combate, Sardal y Veión.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en San Sebastián, regresó con su bella hija Ramona el director de la estación sanitaria del puerto don Ramón María Pérez Torres.

De Málaga regresó don Mariano Peré después de acompañar a su bella esposa y moñista hija Pepita, que permanecerán en la vecina capital una temporada.

Con sus esposas regresaron de la península don José García y don Francisco Casaña.

En la tarde de ayer, en el domicilio de la contrayente, tuvo lugar el enlace matrimo-

APERTURA DE CLASES

En los primeros días de Septiembre, reanudarán sus clases el acreditado Colegio de "José Manuel", establecido en la calle de O'Donnell, núm. 4, que dirige D. AMALIA R. GONJUI.

Información árabe

ترقيات

ترقى الى رتبة كورونيل سادة السنور

صون محسى ريكلمى وقد سافر الى تطوان

بمدرسة للاستراحة من منا اشغال وصعيد

هذا التفر حيث قام بواجبه جف النيام

بالكتابة الوطنية العليا بصيغة رئيس القسم

لسياسي ولا حاجة الى ذكر مائر ماذا

الرجل ومهدانه الجيلة واحسانه للسلامين

وشغفته الى الوطنين والكل يعرفه ويعربو

ارصاه

كما ترقى الى درجة فبطان من رتبة

الها بظفة جناب الجاصل العاقل

السعودي صبور كاندبدو اويس

والرجل معزوب بمتحكة بالامور الوطنية

ومعرفته للمسايل اذلية وكبى داليا على

ذالك كيواده واقتداره الذين برهن عليهم

مدة تصوره في وصيده الذى قام به بقم

ادارة الامور الوطنية وسوي ينادنا الرجل

الى اسبانيا حيث ذهب بالرحمة بحميدة

لتفراف الريف لهنى الرجلين هذا الترقى

الجديد وتلقى لهما الترفيف والنجاح

وقرر لهما سيرا سعيدا في الذهب

والاباب

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

NOTICIAS MILITARES

Pases a la reserva

Madrid, 11.—(Urgente). Se ha dispuesto pasen a la sección de reserva los siguientes jefes: Intendencia, tenientes coronels don Florencio Lasasa, don Arturo Bulnes, don Faustino Cabarrús y don Joaquín Ruiz.

Nuevo organismo

Propósitos del Banco

Madrid, 11.—(Urgente). En los círculos políticos y financieros habíase anoche de los propósitos que abraza el Banco de España relativos a la creación de un organismo que, establecido cerca del Gobierno mantenga el contacto inmediato entre éste y la ciudad, especialmente para cuando se refiera a los nuevos empréstitos de los distintos departamentos.

El primer Consejo

Los ingresos. Extenso debate.

Madrid, 11.—(Urgente). El próximo viernes a las once de la mañana se celebrará en la Presidencia el primer Consejo de ministros, de la serie de tres que se dedicarán a la aprobación de los presupuestos.

La reunión del viernes tratará única y exclusivamente del presupuesto de ingresos, el cual según todas nuestras referencias será lugar a debates muy movidos cuando se ponga a discusión en las Cámaras.

Aunque los ministros lo desmientan, continúa rumoreándose, que además de tratar de los presupuestos, el Gobierno ocuparse en estos Consejos anunciados de los asuntos internacionales, aunque los comentaristas no concretan nada al hacer estas afirmaciones.

El señor González Basadre, interrogado por los periodistas manifestó esta mañana, que según tiene ya dicho en varias ocasiones, el Gobierno no tratará más asuntos que los presupuestos.

VAREA, MARIN Y PODESTA

Harinas de primera, calidad extra, a 78 ptas. los 100 kilogramos (INCLUSO ENVASE)

Almacenes: Canalinas 11, General Marina 16 y General Pareja 2. 1728 b

Llegada del Rey

Despachando con Dato

Madrid, 11.—(Urgente). SAN SEBASTIÁN.—Procedente de Santander llegó Su Majestad el Rey, dispensándose un cariñoso recibimiento y siendo saludado con entusiasmo por el público.

A las once y media subió a Miramar el ministro de Estado, para despachar con S. M., lo cual hizo, poniendo a la firma regis numerosos decretos procedentes de todos los departamentos ministeriales.

Después, el Monarca y el señor Dato conferenciaron largamente, ignorándose sobre qué asuntos, pues al hablar con los periodistas el ministro, no hizo referencia alguna a los asuntos concernientes a los decretos que había sometido a la firma de Don Alfonso.

Probablemente esta tarde marchará a Madrid el señor Dato, para asistir a los Consejos de ministros.

Banquete a Cambó

El problema de los transportes

Madrid, 11.—(Urgente). LEON.—El ministro de Fomento señor Cambó, fué cumplimentado a su llegada a esta capital por todas las autoridades y gran número de personas de relieve. Por la tarde, las autoridades le obsequiaron con un banquete, asistiendo al acto gran número de condesales.

El Sr. Cambó pronunció un elocuente y breve discurso, expresando que se propone intensificar la pesada labor que viene realizando, hasta conseguir la resolución de los problemas pendientes que se relacionan con su departamento.

Afirmó que el asunto que más le ha preocupado desde que tomó posesión de la cartera, ha sido el que se refiere a los transportes, y en el cual trabaja activamente para resolverlo.

Su labor se va aproximando al fin, presentando un aspecto altamente satisfactorio y por completo de acuerdo con las aspiraciones del ministro.

El señor Cambó terminó afirmando que muy en breve quedarán completa-

mente organizados los transportes, desapareciendo las anomalías que hasta ahora viénesse observando y que tantas dificultades ocasionan al comercio y a la industria nacionales.

Además, el señor Cambó continuará su viaje, siendo probable que antes de marchar a Madrid, vaya a San Sebastián para cumplimentar al Monarca.

Lotería Nacional

Madrid, 11.—(Urgente).

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

Primero

2.312.-Madrid-Zaragoza

Segundo

25.143.-Carolina.-Sevilla

Tercero

24.189.-Sevilla

Cuartos

9 645, 332, 28 572, 10, 139, 27 910, 358, 02, 16 685, 8 656, 18 818, 15 357.

Los Consejos

Rumores y comentarios. Los presupuestos.

Madrid, 11.—(Urgente).

Continúan los comentarios entre los personajes políticos acerca de los próximos Consejos de Ministros.

Las versiones que circulan sobre este asunto son muy variadas, pero generalmente se afirma que los Consejos se dedicarán única y exclusivamente a los presupuestos.

También se asegura que en estas reuniones ministeriales quedará acordada la fecha en que tendrá lugar la reapertura de las Cámaras.

Huelga general

Conflicto que se agrava

Madrid, 11.—(Urgente).

GRANADA.—Agrávese notablemente el conflicto planteado por obreros tranvía-

rios. El gobernador celebró anoche una reunión con una comisión de los obreros tranvía y el director de la compañía de tranvías, intentando hacerles llegar a un acuerdo que pusiera término a las dificultades surgidas.

A pesar de los buenos deseos y de los esfuerzos de la citada autoridad, sus gestiones no obtuvieron ningún éxito, retirándose los convocados, sin que llegaran a pensarse de acuerdo y mantenimiento cada cual la actitud adoptada.

Después de esta reunión todas las Directivas de las Sociedades obreras celebraron sesión, dándose cuenta del estado en que se hallaban las negociaciones en el conflicto de los tranvía-

rios. Después de largas discusiones, las citadas Directivas acordaron que todos los obreros se abstuvieran de salir a trabajar con las tranvías, si en un plazo de tiempo muy breve no queda satisfactoriamente resuelta esta cuestión.

Las autoridades han adoptado precauciones para en el caso de que surja la huelga general, procurar el mantenimiento completo del orden.

Las izquierdas

Volverán a las Cortes

Madrid, 11.—(Urgente).

Está siendo objeto de animados comentarios y discusiones, la actitud adoptada por varios de los diputados izquierdistas.

Los señores Barriobero, Indalecio Prieto, Anguiano y Domingo, han anunciado que exitarán a los demás diputados de las izquierdas para que vuelvan al Parlamento.

Han añadido que si sus correligionarios se abstienen de mantener la actitud adoptada, ellos volverán al Congreso, por sentir que sus deberes los llaman a aquel puesto.

Academia Parareda

Preparación para Correos y Telégrafos. Conde del Serrallo núm. 6 (1.º izquierda) 807 a

Carbón barato

Cok en bolsa a 100 pesetas toneladas. En sacos de 25 kilos neto 14 pesetas 10 centimos kilo. Vegetal en bolsa a 120 pesetas toneladas. En sacos de 25 kilos neto 15 pesetas 10 centimos kilo.

CARBONIFERA DEL RIF. Conde de Alcaudeta, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin anticipación de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 71 a

La casa mejor surtida en vestidos de mujer, mamá, batista y piqué para nenes.

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de África, núm. 2 600 a

El crédito negado

Concesión ratificada

Madrid, 11.—(Urgente). Según comunicara anoche el señor Ventosa, el Gobierno había decidido ratificar el acuerdo adoptado recientemente, sobre la concesión de un crédito para la intensificación de la producción de trigo.

En uno de los próximos Consejos de ministros, tratará este asunto y ratificará el Gobierno su decisión de conceder una prima de veinticinco pesetas por cada hectárea nueva que se siembre del citado cereal.

La enfermedad de moda

Aumenta la epidemia. Varias defunciones.

Madrid, 11.—(Urgente). Comunican de Valencia que en aquella capital continúa extendiéndose la enfermedad llamada de moda, siendo elevadísimo el número de personas atacadas de este mal.

La epidemia alcanza a varios pueblos cercanos. La población está alarmada ante la frecuencia con que los casos se repiten y las autoridades se muestran preocupadísimas, estudiando las medidas convenientes para evitar que esta enfermedad siga tomando incremento.

El gobernador civil encuéntrese atacado y desde ayer hallase en cama.

Se ha notado con alguna extrañeza que en los pueblos es donde los casos son más benignos, señalándose pocas defunciones, lo contrario a lo que ocurre en la capital.

Las autoridades sanitarias han acordado el establecimiento de barracones, que se situarán en las afueras de la población, pues se teme que de continuar de la misma forma la enfermedad, llegase completamente los hospitales.

La huelga de panaderos

Siguen las coacciones. Algunos incidentes.

Madrid, 11.—(Urgente).

BARCELONA.—Continúan los panade-

ros en huelga, negándose terminantemente a establecer negociaciones encaminadas a la solución del conflicto.

Los huelguistas acentúan su intransigencia, insistiendo en que se les conceda íntegramente cuantas peticiones tienen formuladas.

Las medidas de precaución adoptadas por las autoridades son grandes, en evitación de que se produzcan alteraciones de orden.

Sin embargo, los huelguistas panaderos originaron ayer numerosos incidentes, que hicieron precisa la intervención de la policía.

Por la mañana, numerosos grupos de huelguistas, situáronse en los alrededores de las panaderías y tahonas que trabajan con esquirolas y se dedicaron a ejercer coacción sobre los obreros que entraban al trabajo.

Esto dió lugar a que se produjeran incidentes y alarmas, a que la policía tuviera que cargar contra los huelguistas para dispersarlos.

Los panaderos volvieron a reunirse y en actitud violenta recorrieron varias calles, apedreando los faroles y rompiendo además los cristales de numerosas tiendas.

Varios de los huelguistas fueron detenidos como consecuencia de estos sucesos.

Esta mañana han sido libertados varios de los huelguistas que se hallaban detenidos por los incidentes ocurridos el pasado domingo.

La agencia estafadora

El asunto del día

Madrid, 11.—(Urgente). BARCELONA.—Siguen apasionando a la opinión el escandaloso asunto de la agencia de negocios que dirige el individuo apellidado Ballesteros y que tan importantes estafa ha realizado, empleando como medio la ruleta en la barriada de San Andrés y San Martín de Provençals.

Los periódicos de la ciudad condal dedican especial atención a este asunto que el público sigue con vivo interés.

Para muy en breve se agudará la llegada de Ballesteros, el director de la titulada agencia de negocios y de su compañero Viñas, ambos reclamados por el juzgado instructor que entiende en el asunto.

LA GUERRA EN FRANCIA

SE PREPARA OTRA VIOLENTÍSIMA BATALLA

Continúan los ataques parciales. Intensos bombardeos. En la carretera de Peronne a Cambrai. Detalles del sangriento combate. Muerte de un príncipe alemán. Es inminente otra gran ofensiva. Raciones de pan aumentadas. La guerra aérea activa.

Una batalla contra los prófugos. Cincuenta mil detenidos.

Madrid, 11.—(Urgente). BERLIN.—Todos los periódicos de esta capital publican noticias dando cuenta de las severas medidas adoptadas por el Gabinete de los Estados Unidos contra los individuos que eluden sus obligaciones militares.

Afirma la prensa alemana que el pasado miércoles las fuerzas de policía dieron una gran batalla en Nueva York contra los prófugos, siendo detenidos cincuenta mil de éstos, que fueron distribuidos en los distintos cuarteles de la capital y agregados a los regimientos que se hallan en ella.

Añaden que la caza de prófugos continúa no sólo en Nueva York, sino también en distintas poblaciones de la república norteamericana.

Mensaje de agradecimiento. Inglaterra y los neutrales.

Madrid, 11.—(Urgente). LONDRES.—El Almirantazgo ha publicado una nota dando cuenta del mensaje que Inglaterra ha dirigido a la Liga de países neutrales hace muy pocos días.

En dicho mensaje se relata el heroísmo con que los voluntarios neutrales combaten junto a las tropas aliadas y que ha merecido en distintas ocasiones el ser citados con grandes elogios por los altos mandos.

Añade el mensaje que Inglaterra agradece profundamente el valor y la abnegación de cuantos dieron su vida en aras de la libertad, luchando como bravos junto a los soldados que derraman su sangre en los campos de batalla del frente Occidental.

Muerte de un príncipe durante un combate

Madrid, 11.—(Urgente). BERNA.—La prensa de esta capital publica despachos transmitidos desde Berlín dando cuenta de haber muerto en el frente occidental en los pasados días un príncipe alemán.

Según dichos informes, en uno de los combates librados recientemente en la carretera de Peronne a Cambrai, resultó muerto el príncipe Alberto de Sajonia Weimar.

Este era capitán de coraceros alemanes y habíase lanzado al frente de sus soldados contra las fuerzas británicas, que avanzaban al asalto de las posiciones germanas.

La prensa de Berlín relata el combate y dedica sentidos elogios a la bravura del joven príncipe.

La ración de pan se aumenta

Madrid, 11.—(Urgente). BERLIN.—Continúa mejorando la situación económica en el Imperio especialmente en todo lo que se refiere al abastecimiento de víveres.

Desde mediados del mes de Agosto, llegan incesantemente a Alemania enormes cantidades de trigo y harinas, así como también de otros artículos indispensables.

En vista de abundar las subsistencias, desde el día 11 del próximo mes se elevará la cantidad en las raciones de pan, asegurándose que el aumento será más de un cincuenta por ciento de la ración que se da hoy en día.

Comunicado oficial. Ataques rechazados

Madrid, 11.—(Urgente). BERLIN (oficial).—En toda la ex-

ción del frente comprendido desde el Norte de Reims hasta el Sudoeste de Iprés, sigue combatiéndose con igual energía por ambas partes, pero no consiguiendo el enemigo ninguna ventaja, no obstante sus repetidos y violentos ataques, especialmente en las regiones Oeste de San Quilín y dirección de Cambrai.

La jornada de ayer se señaló por una actividad mayor en determinados sectores donde las fuerzas aliadas acentuaron sus ataques, presionando a todo trance asaltar nuestras líneas.

El enemigo avanzaba protegido por sus tanques y carros de asalto y esbozaba la acción el intenso fuego de sus cañones de mediano y pequeño calibre.

No obstante la violencia del empuje enemigo nuestra artillería disparó eficazmente destruyendo numerosos tanques y haciendo fracasar por completo todos los intentos del enemigo que se vio totalmente rechazado, sin que pudiera llegar a nuestras líneas.

El cañoneo continúa siendo muy violento en todas las regiones, como así mismo se acentúa la actividad de la aviación por parte de ambos ejércitos.

En el frente de Flandes únicamente se han registrado pequeñas acciones de infantería, pero sí han sido más numerosos los combates aéreos.

En el centro del frente, las fuerzas franco-inglesas intentaron ayer tarde apoderarse por asalto de varias posiciones ocupadas por nosotros.

Nuestras tropas combatieron con gran bravura, haciendo que se estrellaran contra su enérgica resistencia todos los intentos del enemigo.

En las regiones del Aisne y del Vesle la situación no ha cambiado, habiéndose librado ayer únicamente grandes combates entre patrullas.

Un avance aliado

Madrid, 11.—(Urgente). BERLIN (oficial).—El enemigo ha redoblado sus ataques, acentuando la violencia de los mismos y empleando para realizarlos poderosas fuerzas.

En la mayoría de los puntos nuestras tropas han rechazado los intentos enemigos, ero en algunos sectores las tropas adversarias después de luchas muy encarnizadas y a costa de grandes pérdidas, lograron alcanzar algunos puntos de nuestras líneas.

Esta ocupación fué momentánea, pues nuestra infantería se lanzó al ataque, rechazando al enemigo.

Violento bombardeo

Madrid, 11.—(Urgente). El parte oficial francés resuelto esta tarde es muy conciso, sin que contenga ningún detalle acerca del desarrollo de la batalla en los distintos frentes.

Dice el citado informe, que únicamente persisten las violencias del bombardeo, pero sin que se hayan librado grandes combates de infantería.

Nueva ofensiva. Preparando otra gran batalla.

Madrid, 11.—(Urgente). PARIS.—Sábese que el mariscal Foch, ordenará muy en breve emprendan los aliados otra gran ofensiva, que dará lugar a una de las más tremendas batallas.

Esta, preparárala activamente el Estado Mayor.

Se ignora en absoluto el sitio por donde los soldados aliados reanudarán sus victoriosos ataques.

Como el avance aliado prosigue, aunque lentamente en todos los sectores, no puede conjeturarse el punto que atacarán las tropas francesas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11.—(Urgente). COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior. 80 00
5 por 100 Exterior. 91 75
4 por 100 Amortizable. 60 00
Banco. 690 00
Tabacos. 320 00
Francos: Ochenta.—Libras: Velate setenta y ocho.

Madrid, 11.—(Urgente). PETROGRADO.—Aumento de un modo extraordinario el número de personas factadas como represalias por los recientes asesinatos de personas pertenecientes al Soviét y al Consejo de Comisarios del pueblo.

Oficialmente se ha publicado una nota relativa a estos sucesos.

Dice el documento que por el asesinato de Uritsky han sido factadas ahora como represalias 518 personas, todas conocidas como contrarrevolucionarias y sonadas de fomentar los atentados personales y de pertenecer a los partidos enemigos del Gobierno de Lenina.

También con carácter oficial se ha publicado la primera lista de los rehues hechos por los nazis en la previsión de nuevas atentados.

Comprende la lista indizada 121 nombres, la mayoría de los cuales son de oficiales de alta graduación, grandes dueños, banqueros, propietarios y otras personalidades.

El Gobierno de Moscú hállase firmemente decidido a facilitar a estas represalias que refieren como rehues en el caso de que los atentados personales se repitan.

Despachos recibidos también de Moscú dicen que por el atentado contra Lenina han sido factadas, además de la agresora, cincuenta y cuatro grandes propietarios de aquella región.

Aumenta el terror. Llamamiento a filas. Luchas en las calles

Madrid, 11.—(Urgente). LONDRES.—Toda la prensa inserta amplias noticias enviadas desde París relativas a la situación en Rusia.

En Moscú aumenta el terror. Inmóviles los bolcheviques a fuerza de derramar ríos de sangre.

Pocos veces se han registrado épocas tan sangrientas como la actual en Moscú. Los bolcheviques realizan constantes llamamientos a filas de los hombres y

Sábese que en muchas poblaciones se están desarrollando sangrientos sucesos, interviniendo la fuerza pública, que se ha visto obligada a disparar contra los revoltosos, resultando muchas víctimas.

Hasta ahora se carece de más detalles y se aguardan con expectación nuevos informes, pues según se asegura, la situación reviste gravedad.

Tiendas saqueadas. Grandes motines. Las víctimas

Madrid, 11.—(Urgente). ZURICH.—Telegramas oficiales recibidos hoy de Viena, confirman los importantes rumores que circularan asegurando haber estallado en distintos puntos del Imperio austriaco graves desórdenes.

Estos han sido originados por la carestía de la carne y la escasez de otros artículos de subsistencia.

Desde hace varios días, reinaba alarmante agitación entre los obreros y cómo se temía que se declararan en huelga y surgieran importantes sucesos, el Gobierno había enviado tropas a los puntos donde mayor era la efervescencia.

Según se temiera, los sucesos no tardaron en surgir. En muchas provincias celebráronse imponentes manifestaciones, que recorrieron las calles, protestando contra la carestía de la vida.

Los amotinados asaltaron las tiendas de comestibles y otros establecimientos, saqueándolos completamente y causando en ellos destrozos incalculables.

Las fuerzas de policía tuvieron que intervenir, siendo agredida por los revoltosos y sufriendo con este motivo sangrientas colisiones.

La fuerza pública hizo numerosas descargas contra los amotinados, que se defendieron también a tiros.

La salida de las tropas logró calmar un poco la excitación, aunque se temía que los sucesos se reproduzcan con mayor violencia.

Todavía se desconoce el número exacto de víctimas hechas durante las luchas entre policías y revoltosos; pero creese que pasa de cien la cifra que alcanzan los muertos y heridos.

Agreden los despojos que los motines se van extendiendo, también se surja la huelga general en todo el Imperio.

Sábese que el Gobierno de Viena ha ordenado urgentemente el envío de numerosas tropas para que restablezcan el orden en las provincias donde mayor gravedad reviste la situación.

Créese que de no solucionarse rápidamente el conflicto surgido, tendrá que dimitir el Gobierno austriaco.

Sangrientas represalias

La situación en Rusia. Centenares de personas ejecutadas

Madrid, 11.—(Urgente). PETROGRADO.—Aumento de un modo extraordinario el número de personas factadas como represalias por los recientes asesinatos de personas pertenecientes al Soviét y al Consejo de Comisarios del pueblo.

Oficialmente se ha publicado una nota relativa a estos sucesos.

Dice el documento que por el asesinato de Uritsky han sido factadas ahora como represalias 518 personas, todas conocidas como contrarrevolucionarias y sonadas de fomentar los atentados personales y de pertenecer a los partidos enemigos del Gobierno de Lenina.

También con carácter oficial se ha publicado la primera lista de los rehues hechos por los nazis en la previsión de nuevas atentados.

Comprende la lista indizada 121 nombres, la mayoría de los cuales son de oficiales de alta graduación, grandes dueños, banqueros, propietarios y otras personalidades.

El Gobierno de Moscú hállase firmemente decidido a facilitar a estas represalias que refieren como rehues en el caso de que los atentados personales se repitan.

Despachos recibidos también de Moscú dicen que por el atentado contra Lenina han sido factadas, además de la agresora, cincuenta y cuatro grandes propietarios de aquella región.

Aumenta el terror. Llamamiento a filas. Luchas en las calles

Madrid, 11.—(Urgente). LONDRES.—Toda la prensa inserta amplias noticias enviadas desde París relativas a la situación en Rusia.

En Moscú aumenta el terror. Inmóviles los bolcheviques a fuerza de derramar ríos de sangre.

Pocos veces se han registrado épocas tan sangrientas como la actual en Moscú. Los bolcheviques realizan constantes llamamientos a filas de los hombres y

Herniados, Quebrados, leed:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Toront, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Melilla únicamente el miércoles 18 del actual, hospedándose en el Hotel Marina donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante. hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indubitablemente los mejores que existan y se conoce, bello ideal de la ortopedia, y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiásticamente muchos eminentes médicos lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no dejéis nunca comprar brazaletes ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Toront, y tened muy presente que está en Melilla y en el Hotel Mar en la única fecha de los miércoles 18 del actual. —NOTA: En Málaga el día 17 en el Hotel Alhambra. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, casa Toront, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que después de la palabra Toront no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esa antigua y acreditada casa.

aquellos que no se incorporan en el brevísimo plazo que se les concede son designados al tribunal del terror, que les juzga y les condena á muerte sin formación de causa.

Centenares de personas han sido ejecutadas al día siguiente de ser detenidas, sin haberles oído siquiera.

En las últimas horas son los días que no se desarrollan sus glorias luchas, de las que resultan miles de víctimas, siendo tal el estado terrorífico que existe, que ni aun se sabe el número exacto de las personas que mueren en estas luchas.

Los soldados labores se niegan resueltamente á facilitar á las víctimas que se les ordena, y ya en varias ocasiones los soldados heridos han intentado cortar los horrores bolcheviques, sin poder conseguirlo.

El Japón y la Siberia: Aldea ocupada. Noticia oficial

Madrid, 11. — (Urgente). — El Gobierno ha publicado una nota oficial dando cuenta de proseguir con éxito la intervención en el territorio ruso.

Comunica la nota que las fuerzas de caballería japonesa se han apoderado de la aldea de Imen, en Siberia, después de corta lucha, en la que fueron vencidos los soldados rusos.

Firma de Guerra

Madrid, 11. — (Urgente). — Esta mañana firmó Su Majestad el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando jefe de Sección del ministerio, al inspector médico don Federico Urquidí.

Ascendiendo á general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Leopoldo Fuentes.

Confirmando en sus cargos actuales, á los generales que mandan las nueve primeras divisiones orgánicas y que no hayan sido designados para ejercer otros cargos.

Disponiendo cese en la secretaría de la Dirección general de Carabineros, el general de brigada Blanco Castro; sustituyéndolo, el general de brigada Sánchez Márquez.

Idem id., el oficial secretario de la Dirección de la Guardia civil, nombrándolo para sustituirlo, el general de brigada don Feliciano de San Juan.

Antorizando á la procurador militar de Sevilla, para que adquiere el tercio que necesita para los cartuchos militares.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería don Eduardo Casell.

Disponiendo que el general Figueroa cese en el mando de la segunda brigada de la primera división.

Concediendo el mando de la segunda brigada de la primera división, al general Montero.

Idem el mando de la quinta división, al general don Adolfo Pascual.

Nombrando gobernadores militares de Mallorca y Menorca respectivamente, á los generales de división don Joaquín Pacheco y don Francisco Salveira.

Maura y los ministros

Madrid, 11. — (Urgente). — Esta noche, en automóvil, ha llegado á Madrid el Sr. Maura.

Mañana, también se encontrará en la Corte casi todos los miembros del Gobierno.

Dato y el embajador

Una conferencia

Madrid, 11. — (Urgente). — El Sr. Dato, ha almorzado hoy en Palacio, invitado por Su Majestad.

Después, por la tarde, el ministro de Estado recibió al embajador de los Estados Unidos, con el cual conferenció extensamente.

Otros decretos

Madrid, 11. — (Urgente). — El Rey ha firmado hoy numerosos decretos.

Uno de ellos dice regla para la aplicación á Carabineros y á la Guardia civil de la ley de bases para la reorganización del Ejército.

Otro decreto modifica la composición municipal de los medios legales para la excoición del impuesto de consumos.

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 25 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes: en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Octubre próximo, que son los siguientes: arroz, el doble de ayente y cinco grados, aceite de oliva, aguacate, aceite blanco, aceite de oliva, algodón y grasa consistente.

Las condiciones que han de reunirlos artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

El acto dará resultado de suerte que celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admitiéndose productos extranjeros en la forma prevenida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del remanente, si lo hubiera, ó con cargo á los fondos de Ampliación si el acto resultare desierto.

Melilla 9 de Septiembre de 1918. — El jefe del Detall, Salvador Grosso. — Visto bueno, El Director, F. A. Salvador Grosso. 1724-b

Comandancia de Ingenieros de Ceuta

Necesitando adquirir estas Topas las prendas que á continuación se expresan, se hace saber por el presente á los constructores que desean presentar modelo y proposiciones, que el plazo de admisión de estos terminará el día 15 del próximo mes de Septiembre, debiendo tenerse en cuenta que los modelos se presentarán en el Almacén de este Plaza y que el importe de la licitación de los materiales ha de ser con cargo á quienes se les adjudica la construcción. La remisión y devolución de los tipos será por cuenta de los constructores que los envíen.

En el pliego de condiciones harán constar los datos siguientes: 6.º probable de la entrega y que las prendas sean de construcción nacional. El total de la adjudicación ha de ser en el caso de esta Alameda, antes del 31 de Diciembre próximo. El pago se efectuará cuando las necesidades del Cuerpo lo permitan.

RELACION DE PRENDAS

Mil pares de paño, 3500 casacas, 3500 calzoncillos, 2000 trajes, 2000 pañuelos de bolsillo, 1500 pares de botines, 4000 pares de alpargatas, 1300 botas de asno, 4500 chaquetas, 1300 chaquetas, 2000 chaquetas, 1200 chaquetas de abrigo, 1100 botas de caño, 1200 platos, 1300 casacas, 1300 vasos, 300 trajes, 1300 cubres perchas, 1200 guantes de paño, 80 pañuelos blancos, 1300 botas de caño, 1000 guantes de caño y 2000 pañuelos blancos.

Cuota 29 de Agosto de 1918. — El Comandante Mayor primer jefe accidental, S. ALVARDONAVARRO. 1717 b

Jefatura de Transportes militares DE MELILLA

El día 30 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en esta Jefatura (sita en el muelle) para adquirir los artículos que á continuación se expresan en las cantidades necesarias para el mantenimiento de las tropas de propiedad del ramo de Guerra, «Estipendiada», «Barraca» y «Diana» durante el próximo mes de Octubre próximo, que son: aceite de máquina, aceite mineral, aceite de oliva, aceite linaza, algodón, aguacate, agua dulce para las máquinas, carbón mineral, cartón amarrado, espaldas de bruto y gualqui, escobas de palma, grasa consistente, gasolina, jabón, pinturas, pasta Amor, sebo, valvulina y vaselina.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en las oficinas de la Jefatura todos los días laborables de 10 á 12, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de esta dependencia. Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del remanente si lo hubiera.

Melilla 9 de Septiembre de 1918. — El jefe de Transportes, Pedro Lapuerta. 1723 b

Por autenticarse su dueño se

Dr. Juan A. Vivanco

De la Maternidad de Madrid, partos y medicina general. — Consulta de 3 á 5. Avenida General Alzara, (antes Baza), 30. TELEFONO 549. 1715 b

EN LA PUERTA DEL CEMENTERIO

El suicidio de ayer

A las tres y media de la tarde de ayer tuvo lugar un sensible suceso que impresionó vivamente al ser conocido.

A dicha hora uno de los sepultureros del cementerio de la Purísima Concepción que del mismo país, vio con extrañeza al pie de la escalinata exterior de dicho edificio, á un hombre tendido sin movimiento.

Al acercarse observó que la cabeza le manaba sangre, por lo que seguidamente dió aviso al capellán don Francisco Oñativar, que en unión del conserje de dicho establecimiento, de las personas de su familia y otros sirvientes, se acercaron precipitadamente al lugar del suceso, comprobando que con efecto, había al pie de la escalinata un hombre joven, al parecer herido de gravedad.

En la cunilla de la Cruz Roja fué transportado á la Casa de Socorro el cuerpo inanimado del joven, seguido el cortejo de numerosos curiosos que se estacionaron á la puerta del hospital establecimiento.

Colocado el interesado en la mesa de operaciones, se procedió á su reconocimiento por el facultativo de guardia don Manuel Pérez auxiliado por el practicante don Vicente López, que le apreciaron una herida causada por disparo de arma de fuego, situada en la región temporal izquierda, de bordes sangrientos y penetrante en la cavidad craneana.

El pronóstico de dicha lesión fué grave. El lesionado que vestía traje modesto de color oscuro, calzaba zapatos blancos de lona, y llevaba sombrero de paja que ofrecía profunda abolladura en un lado de la zona superior de su copa, ofrecía estado de completa inmovilidad, continuando difícilmente y con voz casi imperceptible á las preguntas á facultativo.

Manifestó llamarse F. S. M. (reservemos su nombre por razones de fátulo particular) de veintidós años, soltero, empleado y habitante en la calle Capitán Cosío en unión de su madre.

Opportunamente avisado por teléfono, se presentó en el citado centro el Juzgado de guardia compuesto por el juez de Instrucción don Santiago Bisac, el secretario don Ernesto Medina y auxiliar señor Lobo, procediendo á la práctica de las diligencias de rigor.

Tras el consiguiente reconocimiento de la víctima, se procedió por el señor Juez á su interrogatorio, que resultó en extremo difícil por el estado de postración que ofrecía.

Confirmando los datos referentes á su persona, estado y domicilio, más no fué posible que declarara los motivos que le hubieran impulsado á llevar á cabo su funesta resolución.

El registro de sus ropas, según parece, no

aportó dato alguno sobre dicho importante suceso, siéndole encontrados solamente objetos de uso corriente, algunas monedas, varios diminutos proyectiles y un pequeño rizo de pelo, al parecer humano.

También le fué encausado una carta dirigida al señor Juez, en la que expresaba no ser culpable á nadie de su muerte.

A pesar de haberse realizado minuciosas pesquisas alrededor del lugar donde fué encontrado el cuerpo del desdichado F. S. M. si arina que hubiese á cabo un fatal resultado, no fué encontrada.

Una vez que le fué aplicado el diagnóstico, el cuerpo del herido fué trasladado al Hospital Central, con las debidas precauciones, ingresando en la clínica de cirugía para proceder á su curación.

El suceso ha sido objeto de los más variados comentarios en re el vecindario del populoso barrio de la Cañada.

LETRAS DE LUTO

Mañana viernes 13, se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Juan Jiménez Otonada.

Con tal motivo, dicho día, en la iglesia del Sagrado Corazón á las 8, 9 y 10 y 11 serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La familia ruega á sus amistades asistan á tan piadosos actos.

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón, una solemne misa de Requiem, en sufragio del alma de la infanzuela y virtuosa señora doña Elena Vidal (q. e. d.), esposa de don Rafael Rico, empresario del Parque de Espectáculos.

Asistieron numerosas representaciones de todas las clases sociales, testimoniando el sentimiento que la desgracia que affige al señor Rico ha producido en todas partes.

También concurrió el personal de orquesta, canturía, y demás dependencias del Parque de Espectáculos y teatro Reina Victoria.

Presidieron el duelo nuestros queridos amigos don José Rojo y el hermano político de la finada don Juan Rico.

Reiteramos al atribuido viudo y demás familia, nuestro sentido pésame.

CULTOS

UN DONATIVO

El espíritu de la Iglesia del Pueblo, ante el dolor que ocasiona, había mandado de día y noche, y en un papel se entregaba á las personas que se acercaban.

«Este donativo se para que se hagan dos juicios en honor de la Anunciada, los días 13 de Septiembre y Octubre. Estos juicios, ofrecidos por el señor Rico, se celebrarán en la iglesia de la Excoición, en un momento, y las tres restantes, á las 9, 10 y 11.»

Como también días de pláticas donante que se invitó á las asociaciones religiosas para Velá del Santísimo Sacramento y rogación á Dios por una sucesión, ha sido publicado que amosará para que sirva de aviso á las personas á las personas á quienes corresponden.

ESPECTÁCULOS

VENA VICTORIA

Inauguración de la temporada de cine. Sección de las 4 y 4 una.

Gran show program de películas. Estreno de la primera serie de las famosas cintas: 15 episodios titulada «El caso extraño de Mary Page».

Estreno de la cinta cómica «La fuga de Rubustiana».

Brevemente estreno de la maravilla cine matográfica «El nacimiento de Chopin», gran creación de la empuente artista Margarita Xirgu.

LEONSO XIII

Anoche debutó la bailarina Carmela López baila artista que esocionó afortunadamente aplausos en cuantos números ejecutó.

Esta noche, además de Carmela López, actuarán los notabilísimos acrobatas «The Ozotto» y el «Tío Toront».

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antón

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antonio, don Juan Blazquez, don Cipriano López Bortomero, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Horán, don Juan Salto y don Jacinto Sánchez.—Rep. obados, don Primer y artículo de oposición.—Aprobados, cinco: aprobados, uno.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antonio y D. Luis López Morelló. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matricula, de 3 á 15. García Cabellos, 7. 1825-b

Gran Almacén de ropa blanca

DEPOSITO DE TIRAS BORDADAS LA CASTELLANA S. Romero S. en C. (ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA VILLA DE MADRID)

Esta casa es la mejor surtida en equipos de noche, juegos de cristianar, cristianar para niños, vestidos y vestidos para niños, camisas y vestidos para vestidos. Especialidad en corsets y medias de señora. Efectos de barbería y artículos de tocador. Crepés para mantelerías. Telas blancas de hilo y algodón. Ligas, tirantes, corbata y generos de punto. Todo muy baratísimo. Precio bajo.—Alfonso XIII, núm. 24. Teléfono número 227. 1575-b

Si desea usted economizar tiempo y dinero, antes de hacer sus compras visite las secciones de camisería, telas blancas en hilo y algodón, forrería, blusería, corbata gran saído á 125, deantales para señoras y niños, perfumería y artículos para viaje que á precios reducidos ofrece

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE Plaza de Africa, núm. 3

“La Pajarita”

Garbanzos, kg. á 0'65, 0'80, 0'90 y á 1'00
Arroz, kg. 0'75
Judías Plat, kg. 0'80
Id. Riñón de León, kg. 1'10
Id. Encarnadas clase extra, kg. 1'20
Lentijas de Cantaleja, kg. 1'25
Tapioca, marca Uccie, paq. á 90 y á 0'60
Miel de caña (en cántaras) á 2'25 y á 3'75
Galletas, sopas, chocolates, sal de mesa, aceitunas, conservas de todas clases, embutidos, licores, coñac, oñen, anis, jerez y vinos embotellados

Probad el vino fino clarete á 0'55 litro y 8'50 arroba General Marina, núm. 2. 1567 b

Las bonificaciones á las clases de tropas

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden:

Para dar cumplimiento á lo que se está preveido en la ley de 29 de Junio último, en lo que á estas, indigenas de tropa y personal auxiliar, subalterno y con estado se refiere, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se tengan en cuenta las prevenciones siguientes:

1.º La bonificación del 30 por 100 que la referida ley concede á las brigadas y sargentos se aplicará, tanto en la Península como en Africa, á los militares de primera y segunda, heraleros de primera de Caballería, jefes de parada de primera y de general, á todos aquellos que tengan categoría de sargentos, excepto al personal indígena de Africa, tomándose dicho 30 por 100 del sueldo que disfrutaban los interesados, según el período de reenganche que se hubiere obtenido de reenganche que gozaron.

2.º Por excepción, y tendido en cuenta su contenido especial, lo referido en sus haberes, se concederá igualmente la bonificación del 30 por 100 á toda la tropa de levánticos, tomándose este sobre el sueldo de 399'12 pesetas que venían disfrutando, y que venían abonados á la vez alguna alguna de las categorías que tienen los sargentos, cabos, etc.

3.º Todos los demás individuos de tropa del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, cualquiera que sea su sueldo, siempre que no tengan categoría de sargento ó brigada, disfrutará como aumento diez céntimos de sueldo diario.

Revisado el Ejército de Africa, como en dicho territorio ya perciba la tropa en mano 25 céntimos diarios, que es el objeto que persigue la ley de 29 de Junio, no les será aplicable el aumento de los 10 céntimos citados más que á los militares de tercera y personal de las compañías de Mar, que no tengan categoría de sargento, porque tienen sueldo especial, y á los que se encuentran alistados en la Península, Baleares y Canarias, en cualquier situación que se encuentren en el momento de su ingreso en el Ejército de Africa.

4.º Los sargentos no acogidos á la ley de clases de tropa de 13 de Junio de 1912, según se preveido en el artículo 10.º de la ley de 29 de Junio de 1912, tomándose este sobre el sueldo que les correspondía, según su período de reenganche ó premios por este concepto, y agregándose á la suma el tercio del 30 por 100 de dicha cantidad.

5.º Se conservará para todos las clases ó individuos de tropa los 25 céntimos de pensión mensual concedidos para mejora de alimentación.

6.º Por 100 de aumento que tienen las brigadas y sargentos españoles que elevan en fuerza regular indígena de Africa se tomará sobre el sueldo, según el período de reenganche, aumentado en el 30 por 100.

7.º Para el cómputo de la bonificación de residencia de las casas de tropa, personal auxiliar y con estado, se exceptuarán las pensiones de sueldo, gratificaciones ó premios por servir en indigenas, las 0'25 pesetas de mejora de alimentación y los diez céntimos diarios para el fondo de reserva.

8.º Como lo que dispone la ley de 29 de Junio respecto á gratificaciones de efectividad se aplicará para jefes y oficiales, subalterno para el resto del personal las referidas bonificaciones que para ellos de servicio venían disfrutando.

9.º En el presente año subalterno el beneficio especial del 10 por 100 que venían percibiendo aquellos cuyo haber superior al título del de alférez, ó solamente la cantidad necesaria para el rebasar dicho límite (Real orden de 6 de Febrero de 1914, O. L. núm. 19), tomándose dicho 10 por 100 del sueldo antiguo.

10.º El aumento de 500 y 750 pesetas ocasionado por Real orden de 30 de Junio último (D. O. núm. 148) correspondió á todo el personal de material y auxiliar de Artillería é Ingenieros, que por auxiliares de Intendencia é Intervención, consiguiera de ambas Corporaciones, y todo el personal contratado, y el que para diferentes servicios figura en el capitulo 1.º, artículo 1.º de la sección 12.º.

SE VENDE

Carburo barato á 90 pesetas el bife, de sesenta kilos, neto; al detall, 1'60 kilo, en los ultramarinos y efectos navales de CARRILLO Y NAVARRO

Pradilla, núm. 23 (Barrio Obrero)

Teléfono, núm. 344. 1.696 a

“LA EQUITATIVA”

EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA
A CARGO DE REPUTADOS DOCTORES DE ESTA LOCALIDAD

UNICA EN SU CLASE

Asistencia completa y de especialidades,
Dentista y Profesora en partos.

Des años de funcionamiento con creciente éxito

Bases y condiciones en la Oficina Central, Cervantes, 4.
De 2 á 6 de la tarde. Teléfono número 137. 1467-b

ACADEMIA “ORAD”

MONTERA 46 Y 48.—MADRID

Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ayudantes de Obras Públicas

Director: Don José Orad de la Torre.—Ingeniero de Caminos y Ayudante de Obras Públicas.—Planes Reglamentarios y Programas.—Idiomas. 1727 b

Jabón “Escerina”

Curativo y Medicinal

de todas las alteraciones del cutis, dejándolo fino, suave, fresco y delicioso

Es un admirable producto de tocador

EL SOL, EL VIENTO, EL POLVO Y EL SUDOR

consisten ardores, irritaciones, asarazón, sequedad, en el cutis y tocadores. Con una aplicación de “ESCRINA” durante algunos minutos y luego un abundante lavado con JABON “ESCRINA”, se obtiene una fresca, suavidad y delicioso. Esta operación hecha después de afeitarse, evita los ardores y descamaciones producidas por la navaja, dejando una sensación muy grata.

De venta en BILBAO: Barandiarán y Compañía, Centro Farmacéutico, T. Zabala y Compañía y Barber, Estación, 2. 817 a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

El día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel don Ángel Carbonell. Comandante don José Barreira. Capitanes don Pedro Riño, don Rafael Martínez y don Pedro Chacón. Farmacéuticos segundo don Francisco Domínguez Maciá. Teniente de Intendencia D. Andrés Galán. Tenientes don Juan López, don Miguel de Torres, don Francisco Rodríguez, don José Bofill, don Juan Román, don José de Manero, don Antonio Muñoz, don Arcadio Gómez y don Manuel María. Alféreces don Antonio Moreno, don Carlos López. Teniente médico don Luis Melías. Música mayor don Emilio Gutiérrez. Oficial moro Ali Bon-Saf Chagat.

A la península

Marchó á Sevilla, el primer regimiento montado de Artillería, donde ha sido destinado, el teniente don Miguel de Torres. También marcharon el capitán de la Policía Indígena don Pedro Riño y el teniente médico don Luis Melías.

Para Costa y Tetán marcharon el teniente coronel de Intendencia don Ángel Carbonell y el comandante de las Fuerzas Regulares don Manuel Béjer. Oficial moro

Se ha incorporado á las Fuerzas Regulares Indígenas, cumplida la licencia que por haberlo fué concedida, el oficial moro Ali-Bon-Saf Chagat.

Diversas noticias

A seis reales barra

«Carbonifera del Rit», sonda de Alcañete, número 2 (Zona Industrial), y Bar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, crepes (especialmente fabricados para el lavado de sillas y sillas blancas, pintados y canchales) marca «General G. Jordano».

ZOTAL

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

JABON ZOTAL

Purifica y hormosa el cutis. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representación y depót.: G. Aola, Prím, 13. Comedor Popular

En el Comedor Popular fueron repartidas ayer las siguientes raciones: A pobres, 133; á obreros, 112; donativos, ninguno. Total, 305.

Dr. García Martínez

Intermedados de los OJOS

GABINETE PARA LA CORRECCIÓN EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE ORISTALES

Consulta: Pelavieja, 50. Teléf. 336 de 2 á 5. 338-2

E. Moranchel y S. Alonso

DENTISTAS

O'Donnell, núm. 18

CONSULTA: De nueve á una y de dos á siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR 79 s

Doctor José Barrientos

Del Instituto Rubio

MATRIZ - PARTOS - ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6

SOR JOSEFINA, 3 1251-b

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Caja con 12 SELLOS.

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir del 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
Plas.	Plas.							
0,25	0,10	Melilla-Fuente	7,00	7,00	12,54	12,54	12,54	12,54
0,50	0,20	Hipódromo	7,25	7,25	12,79	12,79	12,79	12,79
0,75	0,30	Empalme	7,50	7,50	13,04	13,04	13,04	13,04
1,00	0,40	Nador	7,75	7,75	13,29	13,29	13,29	13,29
1,25	0,50	Hipódromo	8,00	8,00	13,54	13,54	13,54	13,54
1,50	0,60	Doñor	8,25	8,25	13,79	13,79	13,79	13,79
1,75	0,70	Melilla-Fuente	8,50	8,50	14,04	14,04	14,04	14,04

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 3		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
Plas.	Plas.							
0,25	0,10	S. Juan de las Minas	11,27	11,27	17,33	17,33	17,33	17,33
0,50	0,20	Hegangan	11,52	11,52	17,58	17,58	17,58	17,58
0,75	0,30	Nador	12,08	12,08	18,14	18,14	18,14	18,14
1,00	0,40	Empalme	12,33	12,33	18,39	18,39	18,39	18,39
1,25	0,50	Hipódromo	12,58	12,58	18,64	18,64	18,64	18,64
1,50	0,60	Doñor	13,14	13,14	18,90	18,90	18,90	18,90
1,75	0,70	Melilla-Fuente	13,40	13,40	19,16	19,16	19,16	19,16

NOTAS:
1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zelma.
2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Abalayón (Terreña Caseta).
Melilla 1.º de Mayo de 1917.

CONSERVACIONES:
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete sin abono, es necesario que el viajero, cuando viaja de uniforme, presente el billete de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expedirá mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha profusión.

ARREGLO DE JARDINES CUIDANSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NUM. 2. Teléfonos 36 y 93

FARMACIA

del Licenciado J. E. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente. Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmensa surtido en coronas de porcelana y pifusas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Estufas á precios sin competencia. Inmensa surtido en artículos de gran lujo.

CGCERIAS: Alvaro de Bazán, 28. — TELEFONO 225

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 Suroeste en Nador: Gral. Jordana

"LA PILARIGA"

Almacén de tejidos y confecciones. DE FELIPE PUEYO TAUS GENERAL POLAVIEJA 21, (TRIANA)

Gran sastrería y platería de todas clases. Única casa en esta plaza, que por sus condiciones económicas puede seguir trabajando sin ninguna alteración de precios en la confección de esbatero.

Trajes de lana para esbatero hecho á la medida, riquísimo género y confección esmerada, á 45,50.—Abrigos de lana, á 50. Trajes azules para mecánicos, hechos á la última moda, 20.—Trajes de lana para caballeros hecho á la medida, á 25.

Se confeccionan abrigos de señora á precios económicos.—Trajes de señora enteros, desde 8 pesetas.—Ratas de varias clases, desde 6 pesetas. 1709 b

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS DE SASTRERIA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

DIRECCION EN BARCELONA Servicio Melilla - Málaga - Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante y Valencia. Luces.—Llegada de Alicante y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Luces y miércoles.—Alhucemas y Peñón, Viorua.—Ocho de Agua y Chaitrinas. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177.

Economato Militar

Arroz moreno de Cuba 1,50
Arroz Bomba 0,90
Café superior de Puerto Rico 3,40
Queso Manchego en aceite 5,50
Melocotón (ata) 1,75
Cebollo 1,80
Guindas 1,85
Ciruela 1,90
Sopa Juliana 4,05
Sopa surtida (cajas de familia) 6,00
Cantones (caja) 0,40
Batichón de Vichy 10,50
Patatachola (ata) 0,85
Morcilla en manteca 3,60
Vino Valdepeñas 0,65

Vino Moscatel 1,10
Id. blanco del Condado de Riba 0,65
Id. de Lou M. de Málaga 0,75
Id. Rioja blanco 1,95
Id. Rioja B. rubianco 1,40
Id. Rioja blanco Sauternes 2,10
Id. Marqués del Riscal 2,95
Cognac Domecq Fundador 12,50
Id. id. Extra 6,50
Id. id. Tres Cepas 6,10
Id. id. Una Cepa 4,95
Id. Marqués del Real Teodoro 4,90
Jamon Mirasana 7,50
Id. Asturiano 5,65
Id. Gallego 5,80

Lamparillas Gallissá de varios precios

Anemia y la Clorosis el licor LAPRADE

es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias

Collin y Comp. - Paris 53-a

LA MODA Miguel Aicará

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un concurso y variado surtido en el calado de todas clases para la primavera y verano.

General O'Donnell, 5

Paris Mode Casa de la Francecita O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España)

Blusas, desde 3 pesetas; Batas, desde 9,95. Oraciones de seda doble ancho en todos colores. Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y señoras. Precios sin competencia.

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes. Curación de toda clase de tos por rebelde que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

"El Telegrama del Rif"

PUNTOS DE VENTA TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripción. ARZILA: Julio G. Díaz, correspondiente de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TANGER: A. Arévalo, Librería Española. MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, plaza Castell que, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10. ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases.

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS

EXCLUSIVA DE LOS CEMENTOS "LAND-FORT" Y "PULPO" Agente para Melilla, Ceuta y Tetuán, de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros"

Exposición, venta de máquinas y accesorios. Taller de reparaciones General Pareja núm. 1. Teléfono 129.—Melilla.

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 53 TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS

Oficina Técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador En las oficinas de la Compañía Norte Africana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan simoneras, tiendas ó pabellones, en las calles de Quijano y Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, luz, directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 34, 1.ª, izquierda. 2314-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

ALQUILERES

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Se vende la priquería calle S.º de Polavieja, 13. 2415-c

Folleto de "El Telegrama del Rif" (118)

El Testamento Rojo

POR XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPEZA

y, á una orden de Angele, el cochero puso los caballos al trote.

—¡Qué hermosa criatura!—se quedó murmurando el conde Chatelux mientras el carruaje se alejaba,—¡una Virgen de Rafael arrancaba de un cuadro!

«La Garduña» no pudo oír una sola palabra de las que se habían cruzado entre Angele, Marta y Fabián, pero al ver que el landó se alejaba, habíase apresurado á gritar al cochero:

—¡Anda, muchachol! Aprovecha el tiempo perdido.

El simón se puso en marcha, manteniéndose siempre á igual distancia.

En la calle de Miromensil, el landó se detuvo ante la puerta del hotel; llamó ó hizo entrar el carruaje en el patio.

Julio pagó á su simón, cogió sus bá-

culos de pescar é instalóse en la acera, frente al hotel del doctor Thompson. Tres minutos más tarde, el landó salía nuevamente, pero vacío, deteniéndose cincuenta pasos más allá, frente á una taberna, donde, después de abandonar el pescante, entró el cochero. Julio lo siguió.

XXXVI

—Necesito averiguar quien es esa linda señorita—pensaba el joven pescador.

El cochero pidió media botella de vino blanco. Boulencis hizo otro tanto y tomó asiento junto á él. A los pocos segundos, refiriéndose al carruaje que estaba en la calle, dijo, dirigiéndose al cochero:

—¡Ah! diablo, amigo, ¿esa abertura es de invención moderna?

—Es una abertura que no le va á salir barata á la compañía de los tranvías.

—¡Ah! ¡ha chocado con algún tranvía!

—¡Se ha puesto, entonces, en su camino?

—¡No! Regresaba del Bosque de Bolonia, al que llevo diariamente á la pupila del doctor Thompson...

Y el cochero refirió con todos sus detalles lo que su interlocutor sabía tan bien como él.

Algunos minutos después, «La Garduña» salía del establecimiento diciéndole:

—Es la pupila del célebre doctor Thompson, que vive en la calle de Miromensil, número 33. Esta es una noticia que alegrará mucho al señor Pablo, enamorado de esa señorita. ¡En marcha para Creteil!

Julio encaminóse á la estación de San Lázaro, para tomar el tren, reflexionando en los acontecimientos que desde la víspera había presenciado.

Los cadáveres de Amadeo y Virginia encontrados en el bosque de Bolonia, habían sido conducidos á la Morgue, y los procesos verbales enviados á la Prefectura de policía. Los cuerpos inanimados de los jóvenes amantes fueron colocados en el anfiteatro, donde se encontraban todavía los despojos mortales de Antonio Fauvel; asombróse el conserje de la palidez extraña, del tono de marfil, ó de cera virgen de los rostros; notó que esa palidez asemejábase á la del cuerpo de Fauvel, y que los cuerpos uo estaban rígidos como tampoco

lo estaba el del librero de la calle de Guénégaud.

—¡Esto es asombroso!—se dijo, después de un minucioso examen.—¡Podría jurarse que estos infelices han tenido la misma muerte que Fauvel...

Y acercándose al cuerpo de Amadeo Duvernoy, miróle atentamente el cuello, donde el médico forense había encontrado, sobre el de Fauvel, la incisión longitudinal por donde había sido desahogado y probaba un crimen. Retrocedió atarrazado; la incisión muy pronunciada, abría sus pálidos labios en el sitio marcado por el nudo corchizado con que había sido colgado. Inclinóse luego, temblando, para mirar el cuerpo de Virginia, y vióte en el cuello la misma incisión.

—¡Un crimen... ¡un doble crimen!—exclamó, estremeciéndose;—¡hay que avisar en seguida á quien correspondal...

Y corrió á la Prefectura, donde el jefe de Seguridad estaba enterándose de los partes que le había enviado el Comisario de Neully.

—¡Ah! ¿usted, conserje?—dijo el jefe;—¿viene á buscar la orden para el entierro de Antonio Fauvel?

—No, señor... me trae aquí un asunto más grave.

—¡Ah! ¡ah! ¿de qué se trata?

—¡Una cosa horrible! Han llevado á la Morgue dos cuerpos, encontrados en el Bosque de Bolonia.

—Lo sabí; cuando usted ha entrado estaba leyendo los partes en que me comunicaba. Un ahorcado y una joven cuya muerte podía ser atribuída, á jorzar por las apariciones, á la rotura de un aneurisma, ó á una congestión cerebral.

—El hombre que ha sido encontrado colgado de la rama de un árbol—repuso el conserje de la Morgue,—estaba muerto cuando lo colgaron. ¡E! y la joven han sido asesinados por la misma mano...

—¿Qué dice?

—La verdad; puede usted convenirse por sí mismo.

—¿Se ha cometido un crimen?

—Dos crímenes, tres crímenes, mejor dicho, porque la mano que ha asesinado esta noche había muerto ya á Fauvel...

El jefe de Seguridad hizo un gesto de estupor, y levantándose muy pálido.

—Fauvel—dijo,—tenía en el cuello una herida longitudinal, por la que le sacaron toda su sangre, hasta la última gota.

—Los dos cadáveres tienen en el cuello la misma herida; esto es lo que me ha hecho venir.

—¡En ese caso, se trata de una casdri- lia de asesinos!

—Lo ignoro; sólo digo lo que he visto.

El jefe de Seguridad trazó rápidamente algunas líneas en una hoja de papel, que puso bajo sobre; escribió la dirección é hizo sonar un timbre. No tardó en presentarse un empleado á quien se le ordenó que llevara en seguida aquella carta á su destino, dirigiéndose á uno de los médicos de la Prefectura. El jefe pudo sobre los hombros, tomó su cartera de notas y su sombrero, y dijo al conserje:

—Le acompaño; entraremos de paso en el Palacio de Justicia.

Un substituto de servicio acababa de llegar, y con pocas palabras quedó enterado del suceso, que le refirió el jefe de Seguridad. Aquello le pareció extraño, inverosímil, hasta el punto de que no podía creerlo.

—Venga con nosotros—replicó el conserje,—y se convencerá.

—Bien, voy con ustedes.

Los tres partieron juntos. El médico forense presentóse en la Morgue al mismo tiempo que ellos.

—¿Pasa algo grave, señores?—preguntó.